

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LA CASA DEL FUSIBLE
CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2014.

A. A. FUSIBLE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidos días del mes de abril del presente año, en la ciudad de Guayaquil, a las once horas de la mañana, se celebró la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía La Casa del Fusible, S.A., en la sede de la Compañía, ubicada en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, a las once horas de la mañana, con la asistencia de los siguientes señores:

- A.- Ing. Hector Enrique Arceaga Zambrano, por dos acciones ordinarias, representando ciento veinte acciones de un dólar cada una.
B.- Ing. Gerardo Marcelo Velaz García, propietario pleno de quinientas acciones de un dólar cada una.

La presente Junta General se reunió de conformidad a los estatutos de la Compañía, en la sede de la Compañía, ubicada en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, a las once horas de la mañana, con la asistencia de los señores Arceaga Zambrano y Velaz García, quienes se comprometieron a cumplir con el objeto de la presente Junta General, a saber: el objeto de tratar el asunto que constituye el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del balance del ejercicio fiscal año 2013.

Preside la Junta el presidente de la Compañía, Ing. Gerardo Marcelo Velaz García, como Secretario el Gerente General, Ing. Hector Enrique Arceaga Zambrano, quienes se comprometen a cumplir con el objeto de la presente Junta General, a saber: el objeto de tratar el asunto que constituye el orden del día y que es:

De inmediato toma la palabra el secretario Gerente General de la Compañía, Ing. Hector Enrique Arceaga Zambrano, quien manifiesta:

1.- Que se levantó la aprobación del balance del ejercicio fiscal año 2013 y así cumplir con el compromiso de los accionistas de la Compañía, a saber: el objeto de tratar el asunto que constituye el orden del día y que es:

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el balance del ejercicio fiscal año 2013, el cual se encuentra en el anexo A de la presente acta, y lleva a efecto la liquidación de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara en sesión para la celebración de la presente acta, fecha en la cual se ratifica la

sesión, en fecha el acta y aprobado por unanimidad firmada por los señores Arceaga Zambrano y Velaz García, quienes se comprometen a cumplir con el objeto de la presente Junta General, a saber: el objeto de tratar el asunto que constituye el orden del día y que es:

Ing. Hector Enrique Arceaga Zambrano
Ing. Gerardo Marcelo Velaz García
Gerente General
Secretario

Ing. Gerardo Marcelo Velaz García
Ing. Hector Enrique Arceaga Zambrano
Presidente de la Compañía
Accionista